

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Circular

٦							
ı	N	11	m	Δ	r	n	•
				•		.,	•

Referencia: EF: Circular Aclaratoria N° 2 – PRÓRROGA - EX-2025-82904091- -APN-SG#SOFSE

CIRCULAR ACLARATORIA Nº 2

CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA POR EMERGENCIA FERROVIARIA

EX-2025-82904091- -APN-SG#SOFSE

"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE GOMA Y ACOPLES VULKAN

PARA LOCOMOTORA SDD7"

INFORMACIÓN CON CONSULTA

Respuestas a consultas efectuadas por interesados en participar del llamado a Contratación, por medio autorizado en los términos del artículo 6 del Pliego de Condiciones Particulares.

CONSULTA N° 1:

"...solicitamos se conceda una prórroga de treinta (30) días corridos o el plazo que esa Gerencia considere pertinente, a efectos de permitir la presentación completa y formal de la oferta..."

RESPUESTA N° 1:

Se informa que la Operadora Ferroviaria ha decidido prorrogar los plazos para la presentación y la apertura de ofertas, de acuerdo al siguiente cronograma:

- Fecha límite de recepción de ofertas en formato papel: hasta el 15/12/2025 a las 11:30 hs., en Av. Ramos Mejía 1302, planta baja -Mesa General de Entradas, Salidas y Archivos de SOFSA-, CABA.
- Fecha límite para la recepción de ofertas por correo electrónico: hasta el 15/12/2025 a las 11:30 hs.,

dirigidas a gerenciacompras@trenesargentinos.gob.ar.

- **Acto de apertura de ofertas:** el 15/12/2025 a las 12:00 hs., en Av. Ramos Mejía 1358, 3^{er} piso -Subgerencia de Contratos-, CABA.

Las demás condiciones del llamado se mantienen inalterables.